



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 405-21
EXPEDIENTE N° 6214/2021
Salta, 19 MAY 2021

VISTO: El pedido efectuado por la Cra. María Alejandra NAVAS, Profesora Adjunta Regular de la asignatura Contabilidad IV, mediante la cual solicita prorrogar para el día 26 de mayo de 2021, el examen final de la asignatura mencionada anteriormente, y;

CONSIDERANDO:

Que por RES. DECECO N° 300/2021 de esta Facultad, se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Especial de Exámenes Virtuales de mayo de 2021, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en las Sedes Salta, Tartagal y Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Unidad Académica.

Que en el Anexo I de la Res. DECECO N° 300/2021, correspondiente a las carreras que dictan en Sede Central, se fijó la constitución del tribunal examinador de la asignatura Contabilidad IV, para el día 19/05/2021 a horas 15.

Que la Cra. María Alejandra NAVAS, Profesora Adjunta Regular, solicita autorización para prorrogar para el día 26/05/2021 a horas 15, el examen final de la asignatura Contabilidad IV, fijado para el día 19/05/2021, ya que se encuentra afectada a la organización del "Taller de Actualización Contable: Contabilidad en la Actividad Agropecuaria", que se desarrollará el día 19 de mayo, aprobado por Res. CD-ECO N° 102/21.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la constitución del tribunal examinador de la asignatura: Contabilidad IV, correspondiente al Turno Especial de Exámenes Virtuales de mayo de 2021, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Contabilidad IV	19/05/2021 a horas 15.00	26/05/2021 a horas 15.00

ARTICULO 2º.- Hágase saber a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ggl/hdc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretana de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa